



INSTITUTO DE LAS MUJERES
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

**Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto
de ayudas y subsidios
Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2019**

Con respecto a este reactivo y lo señalado en el artículo 67 de la L.G.C.G, Los entes públicos publicarán en Internet la información sobre los montos pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, identificando el nombre del beneficiario, y en lo posible la Clave Única de Registro de Población cuando el beneficiario sea persona física o el Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando sea persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional, y el monto recibido, con respecto a lo anterior cabe señalar que **No Aplica** este reactivo para el Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, ya que no se han otorgado ayudas y subsidios, relativos a este 4to. Trimestre del año.

**Playa del Carmen, Quintana Roo; a 31 de Diciembre del 2019.
A T E N T A M E N T E.**

**C. VALERÍA BURGÓS MALDONADO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO